



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL AL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DIA 30 DE NOVIEMBRE 2012.**

**PRESIDE**

**MESA DE LA ASAMBLEA**

**Vicepresidenta 1ª**

Dª.Cristina Rivas del Moral

**Vicepresidenta 2ª**

Dª.Dunia Al Mansouri Umpierrez

**ASISTEN**

**Sres. Diputados de la Asamblea:**

D. Juan José Imbroda Ortiz

D. Miguel Marín Cobos

Dª.Sofía Acedo Reyes

Dª.María Antonia Garbín Espigares

D. Daniel Conesa Mínguez

Dª.Mª.Angeles Gras Baeza

Dª.Carmen P.San Martín Muñoz

Dª.Simi Chocrón Chocrón

D. Antonio Miranda Montilla

Dª.Esther Donoso García Sacristán

D. Francisco Villena Hernández

Dª.Catalina Muriel García

D. Abdelazis Mohamed Mohamed

Dª.Francisca Conde Ramírez

D.Mustafa Hamed Moh Mohamed

D. Hassan Mohatar Maanan

D. Abderrahim Mohamed Hammu

Dª.Salima Abdeselam Aisa

D. Jalid Said Mohamed

D. Dionisio Muñoz Pérez

D. Gregorio Escobar Marcos

D. Julio Liarte Parres

Dª.Rosa Cuevas Hoyas

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas treinta minutos del día treinta de noviembre de dos mil doce, en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de control al Consejo de Gobierno. Preside la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, Dª.Cristina Rivas del Moral, dado el carácter de esta sesión. Da fe del acto D. José Antonio Jiménez Villoslada Secretario General de la Asamblea de Melilla. Está presente D. Francisco Platero Lázaro, Interventor General acctal.

Igualmente asisten los Consejeros Sres. Pérez Calabuig, Calderón Carrillo y González García.

Abierto el acto por la Presidencia, ésta manifiesta el sentir de la Asamblea por el fallecimiento de D. Silverio Jiménez Filloy, que fue durante mucho tiempo compañero e Interventor General, y trasladar el pésame de la misma a sus familiares.

A continuación se pasó a conocer del siguiente



O R D E N   D E L   D I A

**PUNTO PRIMERO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO CPM.-** El Sr. Mohatar Maanan lee la primera interpelación de su grupo que está relacionada con la imposibilidad de acceder a una vivienda digna y adecuada que tiene un importe sector de la población melillense ya que hasta el momento la Sociedad Municipal de la Vivienda (EMVISMESA), desde su creación ha construido 3.000 viviendas en régimen especial de las cuales 2.000 son de alquiler, con una demanda cercana a las 2.500 solicitudes, y con unos requisitos que en muchos casos en régimen general, ha impedido que la mayoría de las familias puedan tener acceso a una vivienda de VPO, por lo tanto interpela al gobierno si estaría dispuesto a modificar su política de ayuda al alquiler de la vivienda, así como modificar el régimen de las vivienda de general a especial y lograr el acceso a las mismas a las familias mas necesitadas. Intervienen en el desarrollo de la interpelación el Sr. Mohatar Maanan como interpelante, y por parte del equipo de gobierno el Sr. Marín Cobos y el Sr. Imbroda Ortiz.

El Sr. Hamed Moh Mohamed en relación a las empresas que ejercen actividades o usos en suelo rural, interpela al gobierno para que se haga una reunión en la que intervengan grupos políticos, técnicos y servicios públicos y estudien el problema existentes, ver el abanico de posibilidades y buscar una solución para que las arcas municipales no pierden los ingresos por IPSI. Intervienen en la misma como interpelante el Sr. Hamed Moh Mohamed y como interpelado el Sr. Imbroda Ortiz.

**PUNTO SEGUNDO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO PSOE.-** El Sr. Escobar Marcos en relación a las particularidades de Ceuta y Melilla que no se ajustan a la definición de ciudades ultraperiféricas y teniendo en cuenta que esas características peculiares hacen necesaria una especial atención por parte de la UE., es por lo que interpela al gobierno si estaría dispuesto, al igual que se ha hecho en la Asamblea de Ceuta, a promover un acuerdo en esta Asamblea, para solicitar al Parlamento Europeo el reconocimiento de Melilla y Ceuta como "Ciudades Fronterizas Alejadas " o territorios con estatus especial en la UE. Intervienen el Sr. Escobar Marcos como interpelante y por parte del equipo de gobierno el Sr. Conesa Mínguez.



CIUDAD AUTÓNOMA  
DE  
**MELILLA**

EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA  
Secretaría General

En la segunda interpelación el Sr. Muñoz Pérez se refiere a la gestión de los recursos de los que dispone la Ciudad Autónoma, por parte del gobierno de la Ciudad, que deben basarse en los principios de eficiencia, austeridad y priorización del gasto, lo que permitirá seguir incrementado una cultura de transparencia y de responsabilidad entre los empleados y cargos públicos, por lo que interpela al gobierno para que explique si estaría dispuesto a incorporar y reflejar estos principios de gestión en los próximos Presupuestos Generales 2012 de la CAM. Intervienen en mencionado Sr. Muñoz y Pérez y el Sr. Conesa Mínguez, por parte del equipo de gobierno.

**PUNTO TERCERO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO PPL.-** El Sr. Liarte Parres lee la interpelación relativa a la gestión de los servicios públicos en nuestra Ciudad, y hace referencia a la aprobación por parte del Consejo de Ministros del Plan de reestructuración y racionalización del Sector Público Empresarial y Fudacional Estatal, detallando las medidas que lo justifican y las que dan lugar a su extinción, por lo que interpela al Gobierno de la Ciudad si piensa iniciar alguna acción o medida para reestructurar o racionalizar su sector público empresarial o fundacional. Intervienen en la misma el mencionado Sr. Liarte Parres y el Sr. Conesa Mínguez por parte del equipo de gobierno.

En la segunda interpelación el Sr. Liarte Parres hace alusión a los hechos acaecidos en la Frontera de Beni -Enzar contra miembros de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, calificados por el Delegado de Gobierno como alboroto y algarabía, intentando ocultar la realidad, por lo que su grupo ha pedido la dimisión del mismo, junto con la acción llevada a cabo en la Estatua de D. Pedro de Estopiñan, por todo ello interpelean al gobierno si tienen intención de realizar un manifiesto conjunto de todos los grupo políticos de la Asamblea, como máximo órgano soberano de la voluntad popular, para condenar todos los actos violentos conducentes a poner en jaque la españolidad de nuestra Ciudad. En esta interpelación junto con el citado Sr. Liarte Parres interviene el Sr. Marín Cobos, por parte del gobierno local.



Todas las intervenciones de los grupos y el texto íntegro de las interpelaciones se recogen con literalidad en el anexo de intervenciones al acta, que la complementa.

Finalizadas las interpelaciones se hace un receso de quince minutos tras los cuales se continúa la sesión.

**PUNTO CUARTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO CPM.-**La Sra. Presidenta manifiesta que se va a alterar el orden del día en este punto, formulándose en primer lugar la pregunta número 9, continuándose con el orden establecido.

**9ª.-** La Sra. Al Mansouri Umpierrez en relación a la reunión de Alto Nivel celebrada el pasado 3 de octubre entre España y Marruecos, en la que se depositaron altas expectativas en cuanto a la resolución de los distintos conflictos que acontecen entre las fronteras de ambos países, pregunta cuáles con los acuerdos concretos a los que se han llegado para mejorar las condiciones de nuestras fronteras. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

**1ª.-** La Sra. Abdeslam Aisa pregunta cuál es el Plan del Gobierno de nuestra Ciudad en referencia a la bonificación, modelo y/o ayuda al transporte aéreo y marítimo. Responde el Sr. Conesa Mínguez.

**2ª.-** El Sr. Hamed Moh Mohamed lee la pregunta que dice."¿Por qué la empresa privada que pretende instalar un huerto solar con una inversión de casi 14 millones de euros ha obtenido por parte de la Administración local y central todos los permisos y ayudas para su instalación aún con la opinión en contra del Ministerio de Defensa, y en cambio este gobierno deniega una actividad comercial asentada durante mas de 10 años con una aportación en ingresos de IPSI de 6 millones de euros y con la creación de 250 puestos de trabajo directos?. Responde el Sr. Marín Cobos.

**3ª.-** El Sr. Mohamed Hammu en relación con la escasa inversión que el Gobierno de España hace en Melilla en materia educativa, que recibió la mitad de dinero que Ceuta, y la falta de centros educativos que se necesitan desde hace años, pregunta qué medidas prácticas piensa tomar su gobierno para



que las necesidades educativas de Melilla se vean compensadas en los próximos presupuestos. Responde el Sr. Miranda Montilla.

**4ª.-** El Sr. Mohatar Maanan dice que con fecha 1 de julio se aprobó en Consejo de Gobierno, en aplicación de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante el nombramiento de D. Miguel Marín Cobos como miembro del Consejo de la Autoridad Portuaria de Melilla, en representación de la Ciudad, preguntando si se piensa dar representación a los grupos de la oposición de dicho Consejo de Administración. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

**5ª.-** El Sr. Said Mohamed pregunta cuándo se pondrá en marcha el proyecto de construcción de un aparcamiento en las inmediaciones del Cementerio Musulmán, que su grupo lleva años reclamando. Responde el Consejero de Medio Ambiente, Sr. Pérez Calabuig.

**6ª.-** El Sr. Mohamed Hammu lee la pregunta que dice: "El CERMI denuncia la caída en la contratación de personas con discapacidad sufrida en los siete primeros meses del año 2012, según los datos dados a conocer por el Observatorio Estatal de la Discapacidad, y que son especialmente graves en la contratación indefinida, con una reducción superior al 20%, en comparación al mismo período de 2011. El CERMI exige al gobierno que refuerce los fondos destinados a la generación de empleo, en los próximos presupuestos generales del estado para el 2013. ¿Cuáles son las medidas tomadas por la Ciudad Autónoma para incentivar el empleo y la contratación de discapacitados?". Responde el Sr. Conesa Mínguez.

**7ª.-** El Sr. Mohatar Maanan pregunta qué partidas se tienen previstas recortar así como las que se van a incrementar en los presupuestos de 2013. Responde el Sr. Conesa Mínguez.

**8ª.-** El Sr. Said Mohamed pregunta si piensa el Gobierno de la Ciudad cambiar su plan de gobierno y demandar al Consejo de Ministros, y sobre todo a quien lo preside, que se comprometió con los melillenses, para que se aprueben todas las inversiones necesarias que compensen de alguna manera la



bajada considerable de los fondos europeos con nuestra ciudad. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

**10ª.-** Formula la pregunta el Sr. Hamed Moh Mohamed relativa a la alta tasa de desempleo y pobreza existentes en nuestra ciudad, el 40% en riesgo de pobreza y el 31% en situación de pobreza, siendo una reivindicación constante de su grupo la importancia que tiene mejorar las condiciones de vida de estos ciudadanos. Pregunta qué medidas a corto, medio y largo plazo se piensa tomar ante esta situación. Responde la Sra. Garbín Espigares.

**11ª.-** El Sr. Hamed Moh Mohamed pregunta si el Presidente y Senador por Melilla va a apoyar la propuesta de CpM de destinar a Melilla dos planes de empleo tal como se produjo en el año 2009, siendo la situación de paro y pobreza en nuestra ciudad en estos momentos mucho peor. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

**12ª.-** El Sr. Hamed Moh Mohamed formula la pregunta que dice "¿nos puede decir a los melillenses cuáles son los compromisos renovados o nuevos del Presidente del Gobierno con nuestra Ciudad en el encuentro que tuvo con usted?". Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

**13ª.-** Igualmente el Sr. Hamed Moh Mohamed lee la siguiente pregunta: "La AUGC y el Sindicato SUP denuncian la pasividad de Marruecos por la agresión que han sufrido los Guardias Civiles y la Policía Nacional. La otra cara de la moneda es que ni nuestro gobierno central ni local ha actuado con contundencia ante tal agresión. ¿No cree que es momento para que la Asamblea recoja en una Iniciativa Legislativa un documento para que el Congreso de los Diputados se pronuncie?". Responde el Sr. Conesa Mínguez.

**14ª.-** De nuevo el Sr. Hamed Mohamed pregunta por qué ni el Gobierno de la Ciudad ni el Gobierno Central han incluido como factor de exclusión social a aquellas familias en las que todos sus miembros se encuentran en situación de desempleo, posibilitando así la contratación de al menos uno de ellos en los futuros planes de empleo. Responde el Sr. Conesa Mínguez



15ª.- La última pregunta de su grupo también la formula el Sr. Hamed Mohamed que manifiesta, que el Sr. Presidente se comprometió públicamente a iniciar conversaciones dentro del marco del Pacto Social y pregunta con cuántas organizaciones, asociaciones religiosas y partidos políticos ha tenido esas conversaciones, y cuáles son los puntos de la propuesta. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

**PUNTO QUINTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO PSOE.-**

1ª.- El Sr. Escobar Marcos pregunta :¿Podría indicarnos cuáles son las razones por las que usted se negó en esta Asamblea, máximo órgano de representación del pueblo de Melilla, a condenar el atentado contra la Estatua de Don Pedro de Estopiñán, uno de los símbolos de la españolidad de nuestra Ciudad?. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

2ª.- El Sr. Muñoz Pérez pregunta :¿Puede indicarnos qué empresa tiene adjudicada o asignada la limpieza de las playas de la zona norte de la Ciudad (Aguadú, Horcas Coloradas y Cortados) durante los años 2010 y 2011?. Responde el Sr. Pérez Calabuig.

3ª.- El Sr. Muñoz Pérez en relación al gasto de más de 30.000 euros en la compra de 55 Ipads, pregunta si cree necesario realizar este considerable gasto dados los graves problemas económicos por los que estamos pasando. Responde la Sra. Donoso García-Sacristán.

4ª.- El Sr. Escobar Marcos formula la siguiente pregunta:¿Podría informarnos de cuáles son las funciones del nuevo personal de confianza que ha nombrado su gobierno en los últimos meses, entre los que se encuentra una Coordinadora de Limpieza?. Responde la Sra. Muriel García.

5ª.- El mencionado Sr. Escobar Marcos lee la pregunta que dice:"Son numerosas las quejas de los vecinos del Barrio del Real sobre la anómala ubicación de los contenedores en la vía pública, debido a que entorpecen el tránsito de peatones, principalmente, ciudadanos con dificultades o limitaciones. ¿Está su gobierno dispuesto a resolver este problema y



replantear la ubicación de dichos contenedores?. Responde el Sr. Pérez Calabuig.

**PUNTO SEXTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO PPL.-**

**1ª.-** El Sr. Liarte Parres en relación a los contratos menores del año 2011, pregunta cuáles son las diez empresas que más han cobrado de la CAM a través de contratos menores con indicación expresa del importe total percibido por las mismas. El Sr. Conesa Mínguez dice que se contestará por escrito.

**2ª.-** La Sra. Cuevas Hoyas pregunta cuál es el motivo por el que ante una petición de información tan simple como es la de ver las facturas de dos copas de vino, torneo Comandante General e investidura del Presidente de la Ciudad, hayan tardado un año en ofrecer la posibilidad de ser atendidas. Al igual que en la pregunta anterior, el Sr. Conesa Mínguez manifiesta que se contestará por escrito.

**3ª.-** El Sr. Liarte Parres pregunta al Consejero de Deportes si tiene conocimiento sobre la prohibición para entrar a grabar un partido de fútbol de la U.D. Melilla a un canal privado de televisión local el pasado domingo día 18 del presente mes. Responde el Sr. Marín Cobos.

**4ª.-** La Sra. Cuevas Hoyas con relación a los contratos de servicios y gestión de servicios públicos formalizados con las sociedades EULEN y CLECE, excluyendo los de servicios de seguridad, pregunta cuántas personas están actualmente contratadas por las mismas para la ejecución de cada uno de dichos contratos. El Sr. Conesa Mínguez dice que se responderá por escrito.

**5ª.-** El Sr. Liarte Parres lee la última pregunta de su grupo que dice: "En relación al gravísimo atentado contra la estatua del fundador de nuestra Ciudad D. Pedro Estopiñán y las posteriores declaraciones del Presidente de la Fundación Melilla Ciudad Monumental, en las que manifestaba que existían cincuenta brazos más, ¿el Presidente de la Ciudad va a solicitar el cese de D. José Vallés por tan desafortunadas declaraciones?. Responde el Sr. Marín Cobos.





CIUDAD AUTÓNOMA  
DE  
**MELILLA**  
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA  
Secretaría General

Y no habiendo otros asunto a tratar, por la Presidencia se levanta la sesión a las catorce horas cincuenta minutos, formalizándose la presente acta, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Fdo.:Cristina Rivas del Moral

Fdo.:José A.Jiménez Villoslada